

30 de julio de 2021

X LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 351

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

10L/APC-0003. Aprobación del Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el año 2022.

1604

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CÁMARA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de julio de 2021, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

10L/APC-0003. Aprobación del Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el año 2022.

Visto el Anteproyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2022 que, con fecha 9 de julio de 2021, se ha elevado a esta Mesa por el letrado mayor de la Cámara y su modificación por la Mesa de la Cámara de esta misma fecha.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le reconoce el artículo 28.1.c) del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, acuerda:

1. Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para dicho ejercicio, cuya copia se une como anexo a este acuerdo.

2. Ordenar su remisión al Servicio de Publicaciones a los efectos previstos en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

3. Disponer su remisión a la Presidencia del Gobierno de La Rioja, a los efectos de su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio económico del año 2022.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de julio de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

MEMORIA

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece las funciones que ejerce el Parlamento de La Rioja como representante del pueblo de La Rioja y órgano legislativo de la Comunidad Autónoma, indicándose, asimismo, en el artículo 163.1 de su Reglamento que el Parlamento dispondrá de los medios materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En consecuencia, resulta obvio que el Parlamento de La Rioja disponga de unos recursos económicos que permitan hacer frente a los gastos que conllevan, de una parte, el ejercicio de la función legislativa y, de otra parte, el mantenimiento de los medios materiales y humanos.

A tales efectos, el artículo 18.3 del citado Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone que el Parlamento fijará su propio presupuesto y el artículo 28.1.c) del Reglamento de la Cámara atribuye a la Mesa de la misma la facultad para elaborar el proyecto de presupuesto del Parlamento.

En consecuencia con lo anteriormente indicado y como documento adjunto al proyecto de presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2022, se une la presente memoria explicativa, en líneas generales, de los capítulos de gastos e ingresos que conforman el presupuesto de que se trata, integrado por el Servicio 01. Parlamento de La Rioja.

GASTOS

Servicio 01. Parlamento de La Rioja

El presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio 2022 tiene un importe total de 8.650.655 €, lo que supone un incremento de 298.394 € sobre el total del Presupuesto del ejercicio 2021 (8.352.261 €).

Capítulo 1. Gastos de personal.

Se recogen en este capítulo las dotaciones para el pago de percepciones de altos cargos (diputados), de retribuciones al personal de la Cámara, cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones sociales y otros gastos de naturaleza social que deban ser realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el Parlamento.

El importe total de este capítulo –que supone 4.967.866 €– ha experimentado un incremento de 187.551 € respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2021.

La variación se produce como consecuencia de la adecuación salarial del personal y su repercusión en las cotizaciones a la Seguridad Social, así como el incremento del número del personal eventual en la plantilla orgánica del Parlamento de La Rioja.

Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.

Una vez actualizadas las dotaciones económicas de los diversos conceptos que conforman el capítulo 2, el total del mismo resulta incrementado en 103.819 € con respecto al del ejercicio 2021, resultando un importe global de 1.261.400 € para este capítulo. El crecimiento de este capítulo viene dado principalmente por la adecuación de las partidas en él consignadas a los nuevos servicios de que se dota la Cámara, como por ejemplo la retransmisión de los plenos y los actos institucionales en lengua de signos, a la celebración del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de La Rioja, al acercamiento a la ciudadanía de la actividad parlamentaria con la retransmisión semanal de los plenos a través de un canal de televisión y al incremento en gasto corriente que genera la ubicación de los grupos parlamentarios en una segunda sede parlamentaria.

Capítulo 3. Otros gastos financieros.

La dotación de este capítulo supone en total 500 €. Para el ejercicio 2022 se ha mantenido la consignación fijada para el actual ejercicio, toda vez que ya se actualizó la misma, condicionada por las comisiones bancarias aplicadas por las entidades bancarias, y se limitó su aplicación ulterior.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Este capítulo –cuyo total importa 1.579.500 €– se destina al pago de las asignaciones a los grupos parlamentarios de la Cámara y a la previsión de créditos destinados para convenios y ayudas, experimentando este capítulo un incremento de 362.852 €, debido a la adecuación de las partidas al Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 15 de junio de 2021, sobre determinación de los medios materiales y subvenciones a los grupos parlamentarios.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Las inversiones reflejadas en el capítulo 6 suponen una disminución en su importe de 361.000 € sobre lo presupuestado en 2021, una vez consideradas las necesidades que, con cargo a este capítulo, han de atenderse en el ejercicio 2022 para un correcto funcionamiento de la Cámara. El importe global del mismo es de 740.000 €.

En este capítulo se han incluido las inversiones previstas en el Parlamento de La Rioja destacando la continuación de la implantación de la administración electrónica, de obligatorio cumplimiento en el ejercicio 2022, todo ello en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, resaltan las partidas destinadas al mantenimiento del edificio-sede del Parlamento por ser este un edificio histórico.

Capítulo 8. Activos financieros.

Este capítulo –que asciende a 101.389 €– se destina a la concesión de anticipos reintegrables al personal funcionario de la Cámara y viene dado en aplicación del acuerdo adoptado por la Mesa de la misma, en fecha 4 de febrero de 2000, sobre regulación de la concesión de dichos anticipos.

INGRESOS

Servicio 01. Parlamento de La Rioja

Capítulo 3. Tasas y otros ingresos.

El total de este capítulo (100 €) no experimenta variación alguna respecto al presupuesto de 2021.

Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.

Este capítulo se ha adecuado a los tipos de interés de mercado, por lo cual la previsión de estos ingresos se reduce a 100 €.

Capítulo 8. Variación de activos financieros.

En este capítulo (975 €) se reflejan las cuantías destinadas al reintegro de los anticipos concedidos.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

EJERCICIO 2022

G A S T O S

ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIFICADAS

SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA

SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
10	100		ALTOS CARGOS		1.601.209	1.601.209
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			
		100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.595.110		
		100.01	OTRAS REMUNERACIONES	6.099		
11	110		PERSONAL EVENTUAL		604.095	604.095
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL			
		110.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS, SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	604.095		
12	120		FUNCIONARIOS		571.794	1.516.160
			RETRIBUCIONES BÁSICAS			
		120.00	SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	428.176		
		120.05	TRIENIOS	143.618		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
12	121	121.00	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		936.866	
		121.01	COMPLEMENTO DE DESTINO	242.764		
		121.04	COMPLEMENTO DE ESPECÍFICO	491.722		
		121.05	OTRAS REMUNERACIONES	23.676		
			COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN	178.704		
13	124	124.00	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES, OPOSICIONES Y CONCURSOS		7.500	
		124.01	RETRIBUCIÓN TRIBUNALES	1.500		
			RETRIBUCIÓN OPOSICIONES Y CONCURSOS	6.000		
14	131		LABORALES		30.323	30.323
			LABORAL EVENTUAL			
		131.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.373		
		131.01	OTRAS REMUNERACIONES	11.950		
			OTRO PERSONAL			
			OTRO PERSONAL			
			PERSONAL VARIO	5.000		
			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
			GRATIFICACIONES			
			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			
15	141	141.00	CUOTAS SOCIALES		5.000	5.000
			SEGURIDAD SOCIAL			
			MUFACE			
16	151		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.000	25.000
			GRATIFICACIONES			
16	160	160.00	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.049.812	1.111.120
		160.01	SEGURIDAD SOCIAL	1.046.312		
			MUFACE	3.500		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
16	162	162.00	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL	5.000	57.625	
		162.05	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	22.625		
		162.09	SEGUROS	30.000		
			OTROS			
17	164		COMPLEMENTO FAMILIAR		3.683	74.959
			ATENCIÓNES DIVERSAS			
			IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS			
	170		SUMA CAPÍTULO 1		74.959	4.967.866

CAPÍTULO 2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
20	202		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		8.500	13.500
	204		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.000	
21			ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE			125.000
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
	212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.000	18.000	
		212.00	INMOVILIZADO PROPIO			
	213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES			
		213.00	INMOVILIZADO PROPIO	30.000	30.000	
	214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
		214.00	INMOVILIZADO PROPIO	7.000	7.000	
	215		MOBILIARIO Y ENSERES			
		215.00	INMOVILIZADO PROPIO	10.000	10.000	
216		215.01	CONSERVACIÓN PATRIMONIO	10.000	10.000	
			EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN			
		216.00	INMOVILIZADO PROPIO	50.000	50.000	
			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			
			MATERIAL DE OFICINA			
22	220	220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.000	27.500	757.900

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO		
22	220	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.500	90.970			
		220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.000				
		220.03	PAPEL Y CONSUMIBLES FOTOCOPIADORAS Y FAX	6.000				
22	221		SUMINISTROS					
		221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000				
		221.01	AGUA	500				
		221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000				
		221.04	VESTUARIO	16.500				
		221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	120				
		221.07	MATERIALES ESPECIALES	3.500				
		221.08	CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VIDEO	350				
		221.99	OTROS SUMINISTROS	5.000				
		222			COMUNICACIONES		101.100	
				222.00	TELEFÓNICAS	69.500		
				222.01	POSTALES	3.000		
				222.02	TELEGRÁFICAS	100		
				222.04	INFORMÁTICAS	1.500		
222.99	OTRAS			27.000				
223				TRANSPORTES		1.500		
224			PRIMAS DE SEGUROS		30.000			
		224.00	EDIFICIOS Y LOCALES	25.000				

ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTICULO	
22	224	224.01	DE VEHICULOS		3.000		
		224.02	DE OTRO INMOVILIZADO		500		
		224.99	OTROS RIESGOS		1.500		
	225			TRIBUTOS		1.500	
			225.00	LOCALES		1.500	
				GASTOS DIVERSOS		169.500	
	226		226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		20.000	
			226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		50.000	
			226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS		1.500	
			226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS		15.000	
			226.07	CERTÁMENES Y EXPOSICIONES		20.000	
			226.08	GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES		55.000	
			226.99	OTROS		8.000	
227				TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		335.830	
			227.00	LIMPIEZA Y ASEO		55.000	
			227.01	SEGURIDAD		95.000	
		227.02	VALORACIONES Y PERITAJES		30		
		227.04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE		6.500		
		227.05	PROCESOS ELECTORALES		2.000		
		227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS		30.000		
		227.07	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		35.000		
		227.08	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		15.000		
		227.09	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS		26.300		
	227.11	SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO		50.000			
	227.99	OTROS		21.000			

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			365.000
	230		DIETAS		11.500	
		230.00	DIETAS DIPUTADOS	10.000		
		230.01	DIETAS DEL PERSONAL	1.500		
	231		LOCOMOCIÓN		31.000	
		231.00	GASTOS VIAJE DIPUTADOS	30.000		
		231.01	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	1.000		
	233		OTRAS INDEMNIZACIONES		322.500	
		233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS	315.000		
		233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	2.500		
		233.02	OTRAS INDEMNIZACIONES A TERCEROS	5.000		
			SUMA CAPÍTULO 2			1.261.400

CAPÍTULO 3.- OTROS GASTOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
34			DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS			500
	349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		500	
			SUMA CAPÍTULO 3			500

CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
40			A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA			2.500
44	401		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		2.500	
			AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA			45.000
	449		A OTROS ENTES PÚBLICOS		45.000	
		449.00	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	45.000		
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.532.000
	480		ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO		1.512.000	
	481		PARA CONVENIOS Y AYUDAS		20.000	
			SUMA CAPÍTULO 4			1.579.500

CAPÍTULO 6.- INVERSIONES REALES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
62	623		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			155.000
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		15.000	15.000
			ADQUISICIÓN	623.00	15.000	
			MOBILIARIO Y ENSERES			30.000
			ADQUISICIÓN	625.00	30.000	
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			55.000
			ADQUISICIÓN	626.00	40.000	
			ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VÍDEO	626.04	15.000	
			OTROS ACTIVOS MATERIALES			55.000
			ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA	629.04	25.000	
63	632		ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN		30.000	186.000
			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			145.000
			CONSTRUCCIÓN	632.01	130.000	
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	632.03	15.000	
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			18.000
			ADQUISICIÓN	633.00	15.000	
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	633.03	3.000	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
63	634	634.03	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	2.000
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
			MOBILIARIO Y ENSERES		6.000	
			ADQUISICIÓN	5.000		
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.000		
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		15.000	
64	644	636.00	ADQUISICIÓN	5.000		399.000
			ADQUISICIÓN EQUIPOS DE AUDIO Y VÍDEO	10.000		
			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			
			APLICACIONES INFORMÁTICAS		399.000	
			ADQUISICIÓN	379.000		
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.000		
			SUMA CAPÍTULO 6			

CAPÍTULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			101.389
	830		PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		1.000	
	831		PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		100.389	
			SUMA CAPÍTULO 8			101.389

RESUMEN DE GASTOS

Suma capítulo 1	4.967.866 €
Suma capítulo 2	1.261.400 €
Suma capítulo 3	500 €
Suma capítulo 4.....	1.579.500 €
Suma capítulo 6	740.000 €
Suma capítulo 8	101.389 €
TOTAL GENERAL	8.650.655 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

INGRESOS

ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS

SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA

SERVICIO 01: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
39			OTROS INGRESOS			100
	390		DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLAMENTO		100	
			SUMA CAPÍTULO 3			100

<u>CAPÍTULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
52			INTERESES DE DEPÓSITOS			100
	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		100	
			SUMA CAPÍTULO 5			100

CAPÍTULO 8.- VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83			REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			975
	830		A CORTO PLAZO		875	
		830.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DEL PARLAMENTO	875		
	831		A LARGO PLAZO		100	
		831.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS A LARGO PLAZO	100		
			SUMA CAPÍTULO 8			975

RESUMEN DE INGRESOS

Suma capítulo 3	100 €
Suma capítulo 5.....	100 €
Suma capítulo 8	975 €
TOTAL GENERAL	1.175 €



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40